

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UPAHUACHO

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-MDU/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) CONDORPAMPA (PUESTO DE SALUD) EN LA LOCALIDAD DE CONDORPAMPA DISTRITO DE UPAHUACHO, PROVINCIA PARINACOCNAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO con Código de Inversión 2612497

Ruc/código : 20534743492

Nombre o Razón social : IMMER UNIKA S.A.C.

Fecha de envío : 03/09/2024

Hora de envío : 23:46:06

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE OBSERVA EN LA SECCION 3.1.3.6 CONDICIONES DE LOS CONSORCIOS (...) 1) EL NUMERO MAXIMO DE CONSORCIADOS ES DE 02 INTEGRANTES, DE ELLO SOLICITAMOS AMPLIAR HASTA TRES COMO NUMERO MAXIMO DE CONSORCIADOS. (...)

2) El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado no será menor de 40%.

3) El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, será mas de cuarenta por ciento (40%).

SOLICITAMOS CONSIDERAR DESDE EL 20% COMO MINIMO, PARA LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, SIENDO EL MISMO CRIETERIO PARA EL CONSORCIADO QUE ACREDITE MAYOR EXPERIENCIA. DE ACUERDO A LA DIRECTIVA DE PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES EN CONSORCIO EN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO, CON EL FIN DE BRINDAR MAYOR OPORTUNIDAD A LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1.3 Literal: 3.1.3.6 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge la observacion por lo que en ntegracion de bases esta seccion sera modificada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

3 integrantes como maximo

el porcentaje de participacion se modifica al 20%

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UPAHUACHO
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-MDU/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) CONDORPAMPA (PUESTO DE SALUD) EN LA LOCALIDAD DE CONDORPAMPA DISTRITO DE UPAHUACHO, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO con Código de Inversión 2612497

Ruc/código :	20534743492	Fecha de envío :	03/09/2024
Nombre o Razón social :	IMMER UNIKA S.A.C.	Hora de envío :	23:46:06

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN LA SECCION EXPEDIENTE TECNICO DEL SEACE - "Ver Expediente Técnico de Obra" SE HA VERIFICADO LA DETERMINACION DEL PRESUPUESTO DE OBRA AL DIA 05/12/2023.

Según el artículo 34.1 del RLCE, la vigencia de un Expediente técnico para convocar una obra es de 9 meses, contados a partir de la fecha de determinación del presupuesto de obra.

consultamos si tal expediente seria valido para la ejecucion de obra, sin embargo recomendamos evaluar el periodo correspondiente y actualizacion presupuestal del expediente tecnico de acuerdo a la ley de contrataciones del estado e inversion publica.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: EX.TEC Literal: EXP TEC Página: PPTO

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge la consulta, por lo que aclaramos que en la integracion de bases por decision del area usuario sera adjuntado el presupuesto actualizado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se adjunta a las bases integradas